

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Se recuerda a los usuarios que todas las actuaciones adelantadas por este despacho judicial podrán ser consultadas en el sistema de información de procesos "JUSTICIA SIGLO XXI" mediante el link <http://procesos.ramajudicial.gov.co/consultaprocesos/>, de igual manera, las copias de las distintas actas de audiencias, fallos escritos y estados electrónicos, podrán ser descargados directamente desde el portal la página de la rama judicial en el link del juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-villavicencio/home>. Esto en razón, al acuerdo PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020, el cual suspendió términos judiciales en todo el país a partir del 16 y hasta el 20 de marzo de 2020.

De igual manera, se informa que para la recepción de memoriales se encuentra disponible el correo electrónico j02admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co, y las notificaciones correspondientes a las acciones de tutela, se realizarán al correo electrónico y número telefónico suministrado por las partes en el expediente.


EMMA JOHANNA MARINO MORALES
SECRETARIA

Palacio de Justicia - Carrera 29 N° 33 B - 79 Oficina 402 Torre B Villavicencio (Meta)
j02admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co